

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2024.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 27 de marzo de 2024 de carácter ordinaria.

**REVOCACIÓN DE COMPETENCIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

2. Revocación del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de junio de 2023 de Delegación de Competencias en la Alcaldía Presidencia relativa a la concesión de licencias de terrazas de veladores.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

3. Aprobación de la certificación nº 11 de las obras de rehabilitación Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 7: rehabilitación arquitectónica, por importe de 588,80 €.

4. Aprobación de la certificación nº 11 de las obras de rehabilitación del Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 6: rehabilitación energética, por importe de 17.402,27 €.

5. Aprobación de la certificación nº 11 de las obras de rehabilitación del Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 8: vivero de empresas, por importe de 22.027,17 €.

6. Aprobación de la certificación nº 12 de las obras de rehabilitación Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 7: rehabilitación arquitectónica, por importe de 310,27 €.

7. Aprobación de la certificación nº 12 de las obras de rehabilitación Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 8: vivero de empresas, por importe de 99.304,68 €.

8. Aprobación de la certificación nº 12 de las obras de rehabilitación del Colegio San Bernabé para vivero de empresas y espacio coworking. Operación nº 6: rehabilitación energética, 5.767,55 €.

9. Aprobación de la Adjudicación del servicio de comidas a domicilio a la empresa Trabajo Social y Servicios La Rioja, S.L., por importe de 1.299.765 €.

10. Aprobación del expediente de contratación del servicio de sonorización para el Festival Mayo Jazzea 2024 por importe de 35.342,10 €.

**ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

11. Aprobación del expediente de transferencia de crédito nº 7/2024 por importe de 12.662,65 €.

12. Aprobación de la declaración de créditos incobrables derivados de la declaración de Fallidos 1/2024, por un importe que asciende a 217.916,14 €.

13. Aprobación del Proyecto de modificación presupuestaria por Créditos Extraordinarios 1/2024, por importe de 3.500 €.

14. Aprobación de la relación de facturas nº 38/2024 (TS) por importe de 271.500,24 €.

### **ASUNTOS DE URBANISMO**

15. Aprobación de la suspensión de la concesión de nuevas licencias de terrazas, cambios titularidad y modificación de las mismas, previa a la modificación de la Orden de Terrazas y de la Ordenanza de Ruido.

### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

16. Aprobación de la certificación nº 3, febrero 2024 sobre las medidas de continuidad del servicio de mantenimiento, conservación y mejora en las instalaciones de alumbrado exterior público, por importe de 4.968,68 €.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

17. Aprobación de la cesión de la concesión administrativa de la explotación de los servicios de cafetería y aseos públicos de la playa del Ebro a favor de Aacutecan, S.L., por importe de 4.104,91 €.

18. Aprobación de la corrección de errores del acuerdo de aprobación de expediente y pliego de condiciones de la concesión demanial del uso privativo de los inmuebles municipales: cafetería y aseos públicos parque Gallarza y del Ebro.

### **ASUNTOS DE INNOVACIÓN PÚBLICA**

19. Aprobación de la modificación nº 2/2024 del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Logroño para el periodo 2024-2026

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

20. Aprobación de la liquidación de las guardias localizadas del personal adscrito al S.E.I.S. del mes de febrero de 2024, por importe de 23.002,56 €.

### **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

21. Aprobación del Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Logroño y Asociación de la Prensa de la Rioja correspondiente al año 2023. Abono de un importe que asciende a 10.000 €.